



**ALCALDÍA DE PASTO**

Despacho del Alcalde

DECRETO 0206 DE 2024  
(28 JUN 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las  
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor, WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 12.967.418 de Pasto, como JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DESPACHO, Código 115, Grado 15, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

28 JUN 2024

  
NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

  
Revisó: Ginna Tatiana Ortega Cerón  
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Mónica Mancini  
Abogada Contratista TH